



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Circular

Número:

Referencia: Circular Aclaratoria N° 3 - EX-2022-12230913- -APN-SG#SOFSE - OBRA INSTALACIÓN PLANTA DE GASOIL - TUCUMÁN

CIRCULAR ACLARATORIA N° 3

EX-2022-12230913- -APN-SG#SOFSE

“CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA N° 27/2022

**PARA LA OBRA DE INSTALACIÓN DE PLANTA DE GASOIL PARA LOCOMOTORAS Y COCHES
USINA -**

ESTACIÓN TUCUMÁN”

INFORMACIÓN CON CONSULTA

Respuestas a consultas efectuadas por interesados en participar del llamado a Contratación Directa por Compulsa abreviada, por medio autorizado en los términos del Artículo 7 del Pliego de Condiciones Particulares.

CONSULTA N° 1

“Luego de realizar la visita de obra, y a fin de perfeccionar la oferta para el concurso de referencia, solicitamos 15 días de prórroga para la entrega de la oferta”

RESPUESTA N° 1

Se informa que la Operadora Ferroviaria S.E. decide prorrogar los plazos para la presentación y la apertura de

ofertas, de acuerdo al siguiente cronograma:

Fecha límite para la recepción de ofertas: hasta el 9/5/2022 a las 11.30, en Av. Ramos Mejía 1302, planta baja - Mesa General de Entradas, Salidas y Archivos de SOFSE-, CABA.

Acto de apertura de ofertas: el 9/5/2022 a las 12.00, en Av. Ramos Mejía 1358, 3° piso – Subgerencia de Contratos - CABA.

Las restantes condiciones del llamado se mantienen inalterables.